



tribunal supremo <tribunalsupremo@ferochi.cl>

Reducción de sanción Miguel Claudio Hernandez Inostroza

martita Hernandez <martitahernandez2010@hotmail.com>

23 de agosto de 2022, 21:53

Para: tribunal supremo <tribunalsupremo@ferochi.cl>

Estimados :

Honorable tribunal pido respetuosamente reconsiderar la sanción impuesta, reduciéndola considerablemente .

Mi solicitud se funda, en los hechos ya relatados anteriormente y producto de la medida cautelar impuesta a los caballos ya referidos, se privó a este criador y a dichos ejemplares de participar en la etapa final de la temporada 2021-2022, en la cual contaban con altas probabilidades de obtener su paso a los clasificatorios, ya que le restaban sólo cinco puntos para completar. Es importante considerar que los efectos de esa medida se produjeron mucho antes de la sanción impuesta, sin haber podido ejercer el derecho a defensa. Por ello les pido humildemente considerar la sanción sin otro particular me despido

MIGUEL CLAUDIO HERNANDEZ INOSTROZA

Obtener [Outlook para iOS](#)